



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 018
FEBRERO 10 DE 2023

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cdno	Fecha Auto
1	810013333002-2020-00006-00	Ejecutivo	Fondo Abierto con Pacto de Permanencia C*C Alianza Fiduciaria S.A.	Nación - Fiscalía General de la Nación	Ordenó seguir adelante con la ejecución. Condenó en costas. Dispuso presentar liquidación crédito	1	9/02/2023

De acuerdo al art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se **FIJA** el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** hoy, **10 de febrero de 2023**, a las 8:00 a.m. El anterior ESTADO se desfija hoy, 10 de febrero de 2023, a las 6:00 p.m.

JULIO MELO VERA
Secretario